



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Diciembre de 2.005

1105/05

Expte. N° 14.043/99

VISTO:

Que por resolución 804-HCD-05 se designa el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación de la Tesis "Dinámica de Elementos Estructurales: soluciones clásicas y débiles" del doctorando Carlos Marcelo Albarracín; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran incorporadas a estas actuaciones los respectivos informes de los miembros titulares del Tribunal, Ing. Luis Tadeo Villa, Dr. Carlos Pedro Felipich y Víctor Hugo Cortinez; dando por aceptada la Tesis presentada;

Que los doctores Felipich y Cortinez en sus informes, al dar por aceptado el trabajo de Tesis presentado, recomiendan que algunas ampliaciones aclaratorias sean incorporadas a la versión definitiva, cuando el Ing. Albarracín efectue la defensa de la misma.

Que en fecha ppda, la Secretaria de la Comisión de carrera de Doctorado y Postgrado de la Facultad, Dra Elza Fani Castro Vidaurre, ha recibido por correo electrónico un mensaje de los citados docentes proponiendo que la fecha de constitución del Tribunal para recibir en exposición oral y pública la defensa de la Tesis, sea establecida a mediados del mes de marzo del año 2.006;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 21 de Diciembre de 2.005)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar el trabajo de Tesis "**Dinámica de Elementos Estructurales: soluciones clásicas y débiles**" del doctorando Carlos Marcelo ALBARRACIN, acorde a los respectivos Informes de evaluación del Tribunal de Tesis designado, en orden a lo previsto por el Reglamento de la carrera de Doctorado.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al doctorando y Tribunal de Tesis, anticipando su comunicación por correo electrónico y siga por Dirección Administrativa-Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.-

am.

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA